

INFORME TRES ESTUDIOS DE CASOS DE CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

Equipo de Monitoreo Independiente de Honduras (EMIH)



CONTENIDO

- 2 PRESENTACIÓN
- 6 GUARDERÍA «LA LÓPEZ»,
Choloma, Cortés
- 9 CENTRO DE CUIDADO INFANTIL
«TRAVESURAS»,
Colonia Canadá, El Progreso, Yoro
- 13 GUARDERÍA INFANTIL
MUNICIPAL «EL FORJADOR»,
Colonia Satélite, San Pedro Sula

La importancia de los centros de cuidado infantil



Desde la puesta en marcha de la industria maquiladora en Honduras, miles de mujeres se han insertado en este espacio laboral con enormes dificultades para cumplir con el trabajo reproductivo, especialmente el relacionado con el cuidado de sus hijas e hijos.

Este es un problema aún sin resolver, sobre todo porque con el modelo económico actual, los servicios sociales no son prioridad para el Estado. El derecho de contar con centros de cuidado infantil se vincula con las demandas de las mujeres por mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, los centros disponibles no satisfacen las necesidades de las trabajadoras ni de sus hijas e hijos, por diferentes razones.

En el sondeo realizado por el Equipo de Monitoreo Independiente de Honduras (EMIH) en febrero de 2015 con trabajadoras de maquila, ellas expusieron los problemas, costos y temores de dejar a sus hijos en centros de cuidado infantil o guarderías. Sus respuestas reafirman que son las

mujeres quienes cargan con toda la responsabilidad del cuidado de la familia, y las llamadas a «resolver» esta situación, ya sea mediante el sacrificio personal de la doble jornada, dejando a sus hijos e hijas a cargo de una familiar o una amiga, a veces pagando altas cantidades de dinero en relación con sus bajos ingresos, o sencillamente dejando de trabajar por no tener alternativa.

Las trabajadoras expresaron temor de dejar a sus hijos en centros de cuidado infantil por la falta de seguridad, por el maltrato que a veces reciben porque no tienen el personal capacitado ni con vocación para esa tarea, por ser poco confiables y por algunas malas experiencias, como la de un niño que incluso perdió la vida.

La Red de Sindicatos de la Maquila de Honduras (RSMH), asesorada por el EMIH, también realizó un estudio en agosto de 2015 en doce empresas ubicadas en Villanueva, La Lima, Choloma y San Pedro Sula para conocer la percepción de las trabajadoras sobre las guarderías o centros de cuidado infantil. Entre los hallazgos, lo primero que destaca es el poco uso que hacen de las guarderías.

De las 176 trabajadoras entrevistadas, solo 4 dejaban a sus hijos en guarderías, 39 con una persona amiga y 133 lo hace con familiares. Entre las causas que señalaron, destacan: el maltrato físico, verbal y psicológico; descuido y falta de higiene que provocan enfermedades; no hay personas especializadas a cargo; una sola persona cuida a demasiados niños y niñas; accidentes donde los niños han sufrido fracturas o aparecen golpeados y nadie se responsabiliza.

Las preocupaciones y aspiraciones de las madres trabajadoras

Al preguntarles qué les daría tranquilidad para dejar a sus hijos en una guardería, respondieron: que los cuiden personas con experiencia y profesionales en este campo; que estén cerca de ellas para poder verlos en la hora de almuerzo; que sea en un lugar seguro cerca de sus casas, de ser posible que haya cámaras grabando mientras los niños y niñas están en el lugar, así como personal supervisando; que se les brinde buena alimentación, que sea un lugar seguro, limpio y acogedor, con doctor que los atienda y horarios adecuados a sus trabajos.

Ambas consultas dan cuenta de las preocupaciones de las trabajadoras y la falta de respuesta del Estado de Honduras a esta problemática, aun cuando el derecho de contar con centros de cui-

dados infantiles está contemplado en el Código del Trabajo, en la Ley de igualdad de oportunidades para la mujer y en el Código de la niñez y la adolescencia; además, lo establece la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y otros tratados internacionales suscritos por el Estado hondureño.

Existe un compromiso suscrito en 2014 entre la RSMH y la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) para poner en práctica un programa piloto de guarderías infantiles comunitarias, que ya está en marcha; pero es importante que los sindicatos y las organizaciones aliadas den seguimiento a esta experiencia.

Las opciones disponibles

Al buscar información sobre centros de cuidado infantil en San Pedro Sula, encontramos que la Municipalidad a través de sus instancias —la Gerencia de Servicios Sociales y la Dirección de Educación Municipal— tiene cuatro guarderías infantiles en funcionamiento: en la Colonia Satélite está «El Forjador», cuyo caso fue sistematizado en este trabajo; en el mercado Guamilito se encuentra un jardín y una guardería infantil; en el barrio Medina Concepción también hay un jardín y una guardería infantil, y en la aldea El Ocotillo se encuentra la guardería San Ignacio de Loyola.

La Fundación Amigos de guarderías infantiles tiene dos centros

privados: Guardería infantil parque Integrado # 1, escuela Aguas Ocaña, ubicada en la colonia San Carlos de Choloma, y la Guardería infantil parque integrado # 2, Julieta Salem de Kattán, en el barrio Cabañas de San Pedro Sula. Hay algunos centros de la Iglesia católica, como la guardería Nuestra Señora de Suyapa, ubicada en la colonia San Vicente de Paúl, muy cerca de la fábrica LEAR. En esta ciudad existen varios centros de cuidado infantil, pero son inaccesibles para la mayoría de la población por su alto costo.

Los estudios de caso

Para realizar los estudios de caso se escogieron tres centros. El primero es la Guardería «La López», ubicada en la Colonia López Arellano de Choloma; se escogió por su cercanía a varios parques industriales y porque surgió gracias a los esfuerzos de la comunidad.

El segundo es el Centro de cuidado infantil «Travesuras», en la Colonia Canadá de El Progreso, Yoro; fue escogido por estar ubicado en el sector del Parque Industrial «El Porvenir», pero también por tratarse de una iniciativa de extrabajadoras de maquila, que decidieron apoyar a madres de escasos recursos económicos con el cuidado de sus hijos e hijas.

Y el tercero es la Guardería «El Forjador», en la Colonia Satélite de San Pedro Sula y apoyada por la municipalidad sampedrana. Se

seleccionó por su proximidad a las fábricas LEAR y ZIP Calpules, por ser una iniciativa comunitaria y por estar a cargo del gobierno local.

Para hacer los estudios de caso se visitaron las instalaciones, se entrevistó a las encargadas de los centros y se aplicó una guía de observación. En Choloma se entrevistó a la directora del Centro y a integrantes del Movimiento de Mujeres de la Colonia López Arellano y alrededores (MOMUCLA) para conocer su percepción sobre el Centro y por haber sido impulsoras de su creación.

En El Progreso no fue necesario entrevistar personas externas, ya que con la entrevista a las encargadas y la observación directa fue posible establecer el funcionamiento del Centro.

Respecto a la Guardería «El Forjador», no fue posible ubicar a usuarias o personas externas que dieran información, por lo que se tuvo que escribir sobre el caso con los datos oficiales proporcionados. Se entrevistó a la encargada del centro y en un primer momento estuvieron presentes tres funcionarias de la Municipalidad de SPS, que después salieron, dejando instrucciones a la encargada de enviar por WhatsApp la información proporcionada.

Para completar el informe, se revisaron algunos sondeos realizados por el EMIH y la RSMH, bibliografía sobre centros de cuidado infantil, algunos estudios de casos y experiencias de otros países.

Conclusiones

De los tres estudios de caso realizados, se puede concluir que aún falta hacer más para alcanzar las normas básicas que exigen los estándares para estos centros. Por ejemplo, el número de niñas y niños por cuidadora, que no puede ser mayor de 6 en edades de 12-36 meses; pero, en estos centros, las cuidadoras tienen a su cargo más de esa cantidad. Por otro lado, debe mejorar la interacción entre niñas, niños y cuidadoras en cuanto al trato, de acuerdo con la información obtenida fuera de los centros.

En los centros de El Progreso y Choloma hace falta crear espacios para la estimulación y el juego; en el primero no se ha hecho por falta de recursos, y en el segundo tanto por la poca importancia que se le da este tema como a la formación de las cuidadoras.

La única guardería que recibe apoyo del sector privado y de ONG es «El Forjador» que, además, financia la segunda municipalidad más importante del país, lo cual explica sus diferencias con los demás centros.

Es necesario señalar que en los centros financiados por las municipalidades la selección del personal, sobre todo de dirección, se basa en criterios políticos; y esto, en un país como Honduras, tiene repercusiones en cuanto a competencia, calidad y calidez del servicio, responsabilidad y compromiso de las empleadas.

Por otro lado, cada centro de cuidado infantil debería tener un sistema de información y administración ágil, transparente y accesible, tanto en el manejo de los fondos públicos como privados.

Para resolver el problema del cuidado de los infantes mientras sus madres trabajan, es muy importante escuchar a las mujeres trabajadoras y tomar en cuenta sus preocupaciones, que parten de sus experiencias con los centros de cuidado infantil.

Participar en las actividades de los centros solo es posible para las madres que son sus propias jefas, como vendedoras, aseadoras, pero no para empleadas con un estricto horario de trabajo, como el de las empresas maquiladoras, a menos que estén en régimen de cuatro por cuatro. Lo mismo ocurre con el horario de salida de los niños, por lo que se ven obligadas a encargar a alguien para que los recoja.

El Estado hondureño está obligado a involucrarse y coadyuvar a la solución del problema del cuidado infantil, pues es un derecho de las trabajadoras establecido en la legislación laboral hondureña, en las convenciones y demás instrumentos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres. El Estado no puede soslayar la obligación de invertir en la niñez a temprana edad, pues a largo plazo la sociedad recibirá los beneficios.

Los patronos, según el artículo 142 del Código del Trabajo, están obligados a acondicionar centros de cuidado infantil en sus insta-

laciones cuando tengan más de 20 trabajadoras, y este es un derecho a reivindicar. Además, esta es una solución ganar-ganar, porque las obreras estarían más tranquilas con sus hijos cerca y, por ende, más productivas.

Por otra parte, es necesario precisar los conceptos de guardería, centro de cuidado y centro de cuidado integral. Se usan indistintamente, pero tienen diferentes implicaciones. El primero pareciera

relacionarse con guardar cosas; el segundo ya nos habla del cuidado de niños y niñas y, el último, aborda aspectos que superan los límites del lugar donde permanecen los niños, pues se relaciona con métodos pedagógicos para el desarrollo integral y el trato especializado.

Siempre hay que tener presente que la calidad de los servicios de cuidado infantil no debe sacrificarse porque:

Los niños que experimentan cuidados de baja calidad corren el riesgo de no poder desarrollar plenamente su potencial, lo cual en el largo plazo resultará en pobres resultados que se pueden manifestar de diferentes maneras como: apatía, bajo rendimiento académico e inclusive proclividad a la agresión¹.



1

GUARDERÍA «LA LÓPEZ»

CHOLOMA, CORTÉS



Introducción

El valle de Sula es un polo de desarrollo de la industria de la maquila, especialmente los municipios de Choloma, San Pedro Sula y Villanueva, donde se instalaron los primeros parques industriales. Choloma es la segunda ciudad industrial después de San Pedro Sula, ya que en 2017 contaba con 35 fábricas.

Desde sus inicios, la industria maquiladora atrajo mano de obra femenina de todo el país. Las mujeres se desplazan en busca de trabajo y, al emigrar, se encuentran solas en el nuevo lugar donde se asientan, sin familiares o personas cercanas que les podrían ayudar a cuidar a sus hijos e hijas.

Por eso, una de las principales demandas en los primeros años

de la maquila, fue establecer guarderías. De ahí la importancia de documentar las experiencias de guarderías que han surgido por iniciativa de alcaldías, patronatos y otras organizaciones. Tal es el caso de la Guardería «La López», en el municipio de Choloma.

Historia y antecedentes

En 1982 Caritas de Honduras, a través de su promotora Argentina Aparicio, organizó un club de amas de casa en la Colonia López Arellano, que contaba con 80 mujeres. Esta organización gestionó un comedor infantil con el apoyo del patronato de la comunidad, cuyo presidente era Adolfo Lemus.

Olimpia Pérez y Martha Velásquez promovieron la asistencia de niños y niñas al comedor, hasta al-

canzar 150. Las mujeres recibieron capacitaciones en nutrición y cuidado infantil, entre otros temas; entre ellas estaba Miriam Hernández, quien lideró el proceso.

Uno de los retos era entretener a los 150 niños y niñas, para lo cual hicieron todo lo que se les ocurrió. Los llevaban de paseo al tanque de agua, al cerro, al río y a una planta procesadora de leche, que también donaba leche al comedor infantil.

Más tarde, Marta Velásquez y Olimpia Pérez propusieron fundar un jardín infantil o una guardería, en vista del gran número de mujeres trabajadoras que no tenían donde dejar a sus hijas e hijos. La idea del jardín infantil tomó fuerza porque ya contaban con el local y una maestra, Magdalena Sierra, dispuesta a donar algunas horas. Luego se sumaron otras maestras como voluntarias.

En 1986 el patronato gestionó con el Instituto Nacional de Vivienda (INVA) un terreno situado al lado del centro comunal para construir una guardería. Colocaron la primera piedra, construyeron una sala y una pequeña oficina, pero no concretaron el funcionamiento de la guardería. Entonces decidieron utilizar el espacio para el jardín infantil, que

se oficializó con el nombre de Jardín Infantil «Marco Tulio Mejía».

En 1991 retomaron el proyecto de la guardería, siendo presidente del patronato Manuel de Jesús Vallecillo, también funcionario de la municipalidad de Choloma. Para esto fue necesario reubicar el jardín infantil y ampliar el edificio. La municipalidad de Choloma se comprometió a contratar personal y mejorar las instalaciones.

La guardería surgió formalmente el 17 de julio de 1995 y la primera directora fue la señora Zenobia Estévez, quien cumplió un papel importante en la gestión del centro con el apoyo de organizaciones locales como el Movimiento de Mujeres de la Colonia López Arellano y aledaños (MOMUCLA).

Luego hubo cambios en la administración y las organizaciones de mujeres se retiraron, lo cual lamentan algunas líderes entrevistadas, pues piensan que con su participación la guardería hubiera funcionado mejor.

El centro recibe infantes desde los 40 días de nacido. En el cuadro se detalla la cantidad, edades y categorías de niñas y niños que atiende actualmente.

Categoría	Niñas	Niños	Total	Edades
Kínder	21	18	39	5 años
Preparatoria	5	2	7	4 años
Sala 1	4	4	8	4 meses
Sala 2	4	4	8	2-3.5 años
Sala 3 (escolares)	3	15	18	6-10 años
Total	37	43	81	

Fuente: Registros de la dirección del centro de cuidado infantil.

Instalaciones y entorno

El área de construcción abarca casi todo el terreno de unos 600 metros cuadrados, y hay una pequeña área verde para recreación. El predio está cercado y se sitúa frente a una calle lodosa en invierno y con mucho polvo en verano, lo que hace propensos a las y los infantes a enfermedades virales y respiratorias.

La guardería es una construcción de bloques, con paredes repe-ladas y pintadas, pisos de cemento y techo de zinc. El edificio tiene tres salas: en la sala uno se ubica a los lactantes; en la sala dos a niños y niñas de dos a cinco años de edad, y la sala tres es para escolares de seis a diez años.

También cuenta con un comedor, una sala de descanso o dormitorio y la enfermería, que no dispone de medicamentos ni per-

sonal; la cocina está equipada con lavatrastos, refrigeradora y una estufa industrial; hay un espacio para higiene personal y sanitarios.

Algunas fábricas como ZIP Honduras contribuyeron a mejorar el local pero, con el paso del tiempo, las instalaciones se han deteriorado y cuentan con poca iluminación. No hay extintores de incendios ni planes para responder a un incendio, un terremoto u otra emergencia.

El Jardín Infantil «Jesús de Nazaret», ubicado dentro del predio, es más reciente. Cuenta con dos aulas, cuya construcción donó la compañía Gildan, y un baño. Una sola maestra atiende kínder y preparatoria.

El horario de atención es de 7 a 11 de la mañana. El área de recreación se ubica entre las dos construcciones, y cuenta con juegos mecánicos, un deslizador y piscinas plásticas.

Cómo funciona

De acuerdo con las empleadas entrevistadas, el 80% de las usuarias de la guardería trabaja en maquilas como Ontex, ZIP Honduras, Acme Mcrary Honduras, Gildan Activewear, San Miguel, Jasper Honduras / Hanesbrand Inc. El



20% restante trabaja con el Gobierno, en negocios particulares o negocios propios.

Los requisitos para que una o un infante sea admitido son:

- a) Partida de nacimiento
- b) Copia de la cédula de identidad de la madre o el padre
- c) Fotografía del niño o niña
- d) Tarjeta de vacunas
- e) Firmar una autorización para llevar al niño o niña a asistencia médica en caso de accidente o enfermedad. En caso de emergencia médica, la directora contacta a los progenitores.

El personal está constituido por la directora, una administradora, tres niñeras (una para cada sala), una cocinera, un vigilante y una encargada de limpieza. La municipalidad de Choloma paga la planilla quincenal, que es de 19,666 lempiras. Los salarios están por debajo del salario mínimo, y a veces los pagan con retraso.

Además del aporte municipal, las madres y padres deben pagar una cuota diferenciada para contribuir al sostenimiento del centro:

- a) Los que reciben tres tiempos de comida pagan 400 lempiras mensuales.
- b) Las empleadas del centro pagan 200 lempiras.

c) Las niñas y niños de kínder pagan 100 lempiras porque no reciben merienda. En el caso de los lactantes, las madres dejan leche, biberones, ropa y pañales.

Se reciben además donaciones puntuales de empresas productoras de alimentos. Para el Día del Niño, reciben donaciones de juguetes de algunas fábricas.

El horario de la guardería es de seis de la mañana a cinco de la tarde. En ocasiones, las madres no llegan a tiempo porque su horario de trabajo es hasta las cinco de la tarde, lo que causa malestar en las cuidadoras porque, además de que no devengan el salario mínimo, tampoco reciben pago por horas extras.

Una de las fortalezas es que la guardería cuenta con un espacio propio, además de equipo y mobiliario adecuado. Mientras que una debilidad es que madres y padres no se involucran en las actividades del centro porque no disponen de tiempo, ya que en las fábricas donde laboran no les dan permiso.

Uno de los sueños para el futuro es construir una segunda planta donde se pueda albergar a más infantes, con salas equipadas y climatizadas para mejorar su bienestar.

Desafíos y recomendaciones

Un problema es que la municipalidad contrata personal que no está capacitado en cuidado infantil y, según la directora, «no disponen de tiempo para ir a capacitaciones para mejorar su cualificación como cuidadoras».

Según personas consultadas en la comunidad, la mayoría de las obreras prefiere dejar a sus hijas e hijos con familiares, porque el servicio del centro no es satisfactorio.

También es necesario que el personal reciba al menos el salario mínimo, pero que se comprometa a brindar un servicio de calidad. Además, urge implementar un plan de capacitación que incluya formación en crecimiento personal, no violencia, autoestima y estimulación temprana. Es muy importante que el personal interiorice la importancia de su desempeño para que niñas y niños desarrollen sus potencialidades a plenitud.

Uno de los mayores desafíos es la sostenibilidad del centro, en vista de que estas iniciativas no interesan al Estado de Honduras. También se necesita fortalecer su imagen como un lugar adecuado, seguro y saludable. Y, para enfrentar los retos, se requiere involucrar a las madres, los padres y a las organizaciones locales.

2

CENTRO DE CUIDADO INFANTIL «TRAVESURAS»

COLONIA CANADÁ, EL PROGRESO, YORO

Introducción

La ciudad de El Progreso, en el departamento de Yoro, tiene mucha actividad económica. Cuenta con cultivos a gran escala de banana, caña de azúcar, arroz y palma africana, y otros de menor extensión como cacao, cítricos y plátanos. Sin embargo, el sector comercial y de servicios es el que genera el 54.3% del empleo local.

Otra fuente importante de empleo, especialmente para las mujeres jóvenes, es la industria maquiladora que se concentra en la ZIP Porvenir, que alberga varias empresas textiles, dedicadas a la fabricación de arneses para carros y otros artículos.

Las operarias de la maquila se ven obligadas a dejar a sus hijos e hijas al cuidado de algún familiar, una vecina o una amiga, o en lugares que sus condiciones económicas les permiten pagar pero en los que, frecuentemente, no se brinda un servicio adecuado para el bienestar de los infantes.

En respuesta a esta problemática es que surgió el Centro de cuidado infantil «Travesuras», en la Colonia Canadá.

Cómo nació

«Travesuras» abrió sus puertas el 3 de abril de 2017; funciona a cargo de cuatro hermanas, extrabajadoras de maquila: Eli-

da Nohemy, Fanny, Nancy y Merylyn Hernández. El Centro surgió prácticamente sin recursos, pero con todo el deseo de ayudar y la voluntad de servir de las hermanas Hernández quienes, al ver que las mamás trabajadoras no tenían con quién dejar a sus hijas e hijos por el cierre definitivo del Centro Cristina, que estaba a cargo de las hermanas religiosas de Notre Dame, decidieron apoyarlas.

Elida Nohemy trabajó durante ocho años en el Centro Cristina, experiencia que le ha servido de mucho en el Centro «Travesuras». Ella cuenta que todo comenzó el día que le llevaron una niña a su casa para que la cuidara; ella no quería recibirla, pero la niña lloraba y pedía quedarse, y entonces decidió, junto con sus hermanas, abrir un lugar para cuidar infantes.

Es del caso mencionar que el Centro Cristina funcionó desde 2007 con altibajos, pues cerró y reabrió en varias ocasiones; su clausura definitiva obedeció a varios factores, y quizás el más decisivo fue la deficiente administración de los recursos, la mayoría de los cuales procedía de donaciones que fueron mermando, hasta que cesaron.



A ello se sumó el cobro de impuestos por la municipalidad de El Progreso, hasta que se llegó a un punto en que ya no era posible su sostenibilidad. Por tal razón, las religiosas decidieron cerrarlo.

Es importante señalar que el exceso de confianza depositado en el personal administrativo fue un factor clave en el descalabro financiero del centro, ya que hubo malversación de los fondos confiados a estas personas. Esta experiencia tuvo fuertes repercusiones tanto en la organización religiosa como en las usuarias, y dejó grandes lecciones sobre la importancia de la selección del personal, su supervisión y la aplicación de mecanismos de control como las auditorías periódicas.

El Centro de cuidado infantil «Travesuras» tiene muchos desafíos por delante: no cuenta con local propio, y quizás «carga» con el lastre del centro anterior, pues no logra alcanzar la credibilidad para obtener donaciones. El equipo de cocina es prestado, y las encargadas comentan que incluso deben llevar alimentos de sus ca-

sas para lograr brindar el servicio.

Sin embargo, y pese a las carencias, se ha mantenido a flote. Actualmente atiende a 18 niños y 13 niñas, en edades comprendidas entre los 7 meses y 11 años.

Instalaciones y entorno

El Centro funciona en una casa que las hermanas Hernández alquilan por 1,700 lempiras mensuales; consta de dos dormitorios, un baño, una sala, una cocina pequeña, un porche, y área verde. Está cercada, pero ello no garantiza su seguridad.

Los dormitorios se utilizan como área de descanso, para lo que tienen colchonetas, y también como área de juegos. En la sala hay mesas para que las niñas y los niños pinten y hagan sus tareas y, cuando hace falta, se acondiciona como comedor. La cocina es muy pequeña y los niños no tienen acceso a esta; hay una estufa y una refrigeradora, que son prestadas.

Como es una casa alquilada, hay limitaciones en el uso de los espacios. La propietaria no permite que hagan dibujos ni decoracio-

nes en las paredes para adecuar el local con motivos infantiles. Además, la parte lateral de la cerca es muy baja y hay que estar pendiente de que ninguna niña o niño quede atrapado en ella. Hay una pila grande con agua, donde también puede ocurrir un accidente si no se tiene cuidado. Tampoco hay condiciones para cuidar recién nacidos.

En el área verde se ha destinado un espacio para que los fines de semana funcione el Programa Educativos, que imparte del séptimo al noveno grado y el Bachillerato por madurez.

Cómo funciona

Las usuarias son trabajadoras de maquila que laboran en el parque El Porvenir y trabajadoras domésticas que viven en la colonia Canadá o en colonias aledañas: Altos del Progreso, Cárcamo, Ramírez Reina.

Las niñas y los niños se reciben a las 6:00 am y los progenitores deben retirarlos a las 5 pm; de lo contrario, hay una multa de L. 10.00 por hora de retraso injusti-



ficado. Una vez que llegan les sirven el desayuno y los preparan para llevarlos a los centros educativos. Cuando regresan al medio día almuerzan, se les apoya en sus tareas escolares y luego descansan o juegan.

Los requisitos para que un niño o niña ingrese al Centro son:

1. Presentar partida de nacimiento.
2. El padre o la madre deben hacer un depósito de L 150.00 para obtener el cupo.
3. La niña o niño no deberá ser mayor de 10 años.
4. Copia de la cédula de identidad de la madre o el padre.

Hasta el momento, el trabajo de las cuatro encargadas y otra persona que las apoya no es remunerado; los ingresos que perciben —L 30.00 diarios por niño— apenas alcanzan para comprar los alimentos, pues las niñas y los niños reciben los tres tiempos de comida al día.

El Centro logra sostenerse gracias a donaciones; por ejemplo, dos cartones de huevos a la semana, verduras en cantidades suficientes, y una doctora aporta L 500.00 mensuales; también se consiguen algunas donaciones eventuales.

Los problemas más sentidos

«Travesuras» se ubica en una zona conflictiva por la presencia de maras; por eso mantienen el portón cerrado con llave; y aunque las instalaciones realmente no reú-

nen las condiciones de seguridad, hay relativa confianza porque nunca han tenido que afrontar un percance y el personal es bien conocido en el sector.

Algunos infantes proceden de hogares sumamente violentos y les ha tocado recibir niñas y niños golpeados, quemados, con moretes, raspaduras y otros signos de maltrato. Hay dos niños cuyos padres fueron asesinados hace dos meses, que presentan estrés post-traumático y necesitan con urgencia ayuda psicológica.

Uno de los problemas prioritarios a resolver cada mes es el pago del alquiler del local, el agua y la energía eléctrica. Tienen reuniones mensuales con los padres y madres de familia para sensibilizarlos acerca de la situación del centro, pero no todos asisten y no todos pagan la cuota pactada.

En una reunión se acordó que los progenitores contribuirían en especie llevando granos una vez al mes, pero esto tampoco se ha cumplido. Según las entrevistadas, algunas personas han llegado a sugerir que ellas se lucran con «el negocio».

Fortalezas y debilidades

Dentro de las fortalezas destacan:

1. La toma de decisiones en conjunto y la capacidad de trabajar en equipo.
2. La fuerza interior que las impulsa a trabajar por amor a la niñez.
3. El decidido deseo de servir para hacer honor, según palabras de las hermanas Hernández, a su fallecida madre.
4. Capacidad de gestión y coraje del equipo para emprender un proyecto de esta magnitud partiendo de cero.
5. El deseo de superación de las encargadas: una de ellas aspira a sacar una carrera universitaria y está dando pasos en ese sentido.

Como debilidades se identifican:

1. La falta de percepción de algunos padres y madres sobre los problemas que debe resolver el Centro para brindar el servicio.



2. No se tiene local ni equipamiento propio.
3. No todos los padres y madres cumplen con la cuota.
4. Falta camino por recorrer para ganar credibilidad.
5. El local no reúne las condiciones para un centro de cuidado y no se puede hacer cambios porque la propietaria no lo permite, pero también por falta de recursos.
6. No hay acceso a financiamiento.

Visión de futuro

1. Tener un local propio que sea amplio para funcionar con los espacios bien definidos. Por ejemplo, para juegos y recreación.
2. Tener equipo y mobiliario propio.

3. Crear un espacio para mujeres para que ellas también participen y se sientan motivadas.
4. En general, mejorar las condiciones para que niñas y niños estén cómodos, seguros y bien atendidos.
5. Legalizar el centro de cuidado.

Conclusiones

1. Es loable la visión de solidaridad y desprendimiento que se practica en este centro. Con todas las carencias, un niño puede ser recibido aun cuando sus padres o encargados no puedan pagar la cuota.
2. Esta iniciativa debería ser apoyada y fortalecida para que siga brindando el servi-

cio indefinidamente, quizás articulando esfuerzos con otras organizaciones.

3. Las necesidades del centro son muchas, pero podrían priorizarse para responder a las más urgentes: alimentación, alquiler del local y pago de energía eléctrica y agua.
4. Es importante capacitar a las encargadas en diferentes temas: desde administración hasta el cuidado de niños.
5. Se observa la necesidad de implementar un sistema de control administrativo que provea información suficiente sobre el manejo de recursos de forma clara y transparente. Esto les facilitaría acceder a financiamiento y manejarlo adecuadamente.



3

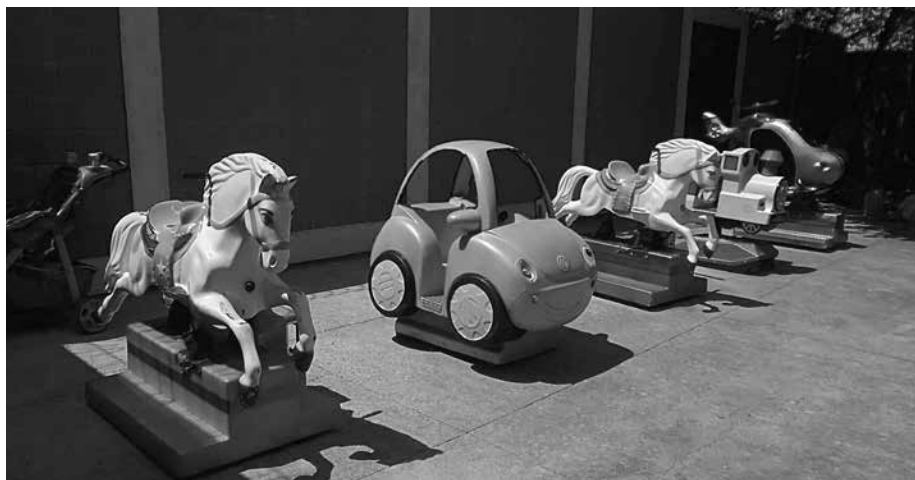
GUARDERÍA INFANTIL MUNICIPAL «EL FORJADOR», COLONIA SATÉLITE, SAN PEDRO SULA

Introducción

San Pedro Sula, la ciudad de mayor importancia económica en Honduras, es un polo de desarrollo que atrae población de todo el país en busca de trabajo. Puerto Cortés se encuentra a menos de una hora de distancia y brinda acceso a Estados Unidos, el principal mercado de exportación; la ciudad también cuenta con un aeropuerto internacional. Por tanto, no resulta extraño que se concentren en sus alrededores empresas maquiladoras que se benefician de su ubicación estratégica.

Según diario *El Herald*, citando a la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), solo en San Pedro Sula hay 93 empresas maquiladoras, sin contar las de Choloma (70) y las de Villanueva (36) para un total de 199, que representan el 76% de las maquilas en Honduras.

La mayoría de mano de obra de estas empresas es femenina, lo cual tiene diversas implicaciones para las mujeres y sus hijas e hijos. Una de las principales dificultades es el cuidado de los infantes mientras ellas trabajan. Gerhard Tuma afirma que «un buen servicio puede hacer una gran diferencia en la vida de las niñas y niños; también los malos servicios pue-



den perjudicar y comprometer el desarrollo de su potencial». Por tanto, el servicio con calidad y calidez es clave en las guarderías.

A continuación se presenta la experiencia de la guardería «El Forjador», ubicada en la colonia Satélite de San Pedro Sula, la cual se seleccionó para estudio de caso por dos razones: su proximidad a dos maquilas importantes, ZIP Calpules y LEAR Corporation, y por ser una experiencia de la Municipalidad de San Pedro Sula.

La información que sustenta este estudio de caso fue proporcionada por el personal de la guardería y por la persona encargada de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales de la Alcaldía de San Pedro Sula. También estuvieron presentes durante la visita al centro la Directora de

Educación y otra funcionaria de la Dirección de Educación de la municipalidad.

Historia y antecedentes

Ante la necesidad de las obreras de maquila y trabajadoras domésticas del sector, que no tenían quién les cuidara a sus hijas e hijos mientras trabajaban, un grupo de vecinos de la Colonia Satélite —y por gestiones del patronato— en sesión de cabildo abierto propuso a la municipalidad la instalación de una guardería y la iniciativa se aprobó. El nombre «El Forjador» surgió en reconocimiento al esfuerzo de los vecinos del sector.

La guardería inició en 2002 con apenas tres niños. Inicialmente fue apoyada por las pulperías y negocios del lugar. Actualmente

atiende a 25 niños: diez varones y quince niñas, en edades que van desde los siete meses hasta los siete años.

La gestión y financiamiento depende totalmente de la Gerencia de Servicios Sociales y de la Dirección de Educación de la Municipalidad de San Pedro Sula. Actualmente la comunidad ya no tiene participación.

Instalaciones y entorno

La guardería infantil «El Forjador» se ubica en la primera etapa de la Colonia Satélite, junto a la cancha del mismo nombre.

Se ingresa por la cocina, que tiene piso de cerámica y cielo raso; está equipada con una estufa eléctrica, un eco-fogón, una refrigeradora, un oasis, el lavatrastos y estantería con una alacena que contiene los utensilios necesarios.

La cocina también cumple la función de comedor, por lo que

ahí se ubican la mesa de comedor para el personal y tres mesitas de colores para niños y niñas, donadas por la empresa Gildan.

Las instalaciones cuentan con un patio grande, dividido entre el área de juegos mecánicos, totalmente pavimentada, y una pequeña área verde. Atravesando el corredor se encuentra un salón multiusos para descanso, con un televisor, un servicio sanitario y un baño para niños y adultos. Otro salón es un espacio de aprendizaje donde se brinda reforzamiento escolar y actividades para que niños y niñas desarrollen habilidades motoras, finas y gruesas.

Las actividades educativas y creativas incluyen pintar, jugar con plastilina, rompecabezas, legos, juegos de pelota, lazo, hula hoop, etc. En este espacio también hay una bodega para guardar los materiales educativos. El edificio tiene un cerco perimetral protegido con alambre de serpentina.

Cómo funciona

El horario es de seis de la mañana a cinco de la tarde. Es común que madres y padres no lleguen a la hora exacta, puesto que también salen de sus trabajos a las cinco de la tarde. En estos casos las madres optan por solicitar el favor a terceros, quienes se registran previamente en la guardería para ir por los niños a la hora estipulada.

El desayuno se sirve de siete a ocho de la mañana. A las 9:00 es la hora del baño, y el trabajo se divide entre dos niñeras: una baña a los infantes y la otra los viste. Este proceso se repite a la 1:30 pm. Otras dos niñeras los vigilan durante las horas de juego.

A partir de los tres años se les brinda asistencia en estimulación temprana, y actividades para desarrollar habilidades motoras, finas y gruesas.

Las usuarias de este centro trabajan en ZIP Calpules y LEAR Corporation. También hay trabajadoras domésticas, personal de limpieza y una mamá trabaja en la empresa Gildan de Choloma. Hay madres jóvenes y también abuelas, que han asumido la crianza de sus nietos porque los hogares se han desintegrado por emigración o abandono del padre, la madre o ambos.

Las mujeres usuarias del servicio de esta guardería viven en las colonias Satélite, Municipal, Rivera Hernández, La Pradera, Sandoval Sorto, Calpules, Perpetuo Socorro y Villeda. La mayoría son trabajadoras de maquila, según los datos proporcionados.



Se reciben infantes desde los cuarenta días de nacidos hasta los siete años. Para admitirlos, los progenitores deben presentar los siguientes documentos:

1. Copia de la partida de nacimiento de la niña o niño.
2. Tarjeta de vacunación.
3. Copia de la tarjeta de identidad de la madre, del padre o persona encargada.
4. Una foto del niño tamaño carnet.
5. Llenar un formulario de matrícula que contiene información de la madre, del padre o persona encargada: Nombre, dirección, número de teléfono, lugar de trabajo y a quién contactar en caso de emergencia.

El centro funciona con recursos de la Municipalidad de San Pedro Sula, pero no se pudo obtener datos sobre el presupuesto, salarios y sistemas de contratación, porque se considera información confidencial.

El costo por semana es de 120 lempiras por niña o niño, con lo cual recibe desayuno, almuerzo y merienda. Cada mes se paga 30 lempiras adicionales para comprar materiales de limpieza.

Para los lactantes, todos los días deben dejar ropa, biberones, leche, pañales, medicamentos y vitaminas, si es necesario. Las donaciones de la empresa privada se canalizan a través de la Gerencia de Servicios Sociales de la Alcaldía.

La guardería cuenta con dos vigilantes, una directora, una supervisora, cuatro niñeras, una aseadora y dos cocineras. Las empleadas que atienden directamente a las niñas y los niños han recibido talleres de autoestima y Educando con Ternura, algunos impartidos por Visión Mundial. Tienen planificado un taller sobre estimulación temprana.

El personal también está capacitado para actuar en caso de emergencia, como un incendio o terremoto. Hay dos salidas de emergencia, pero no se observaron extintores. En el caso de una emergencia de salud, se coordina con la Dirección de Salud Municipal y las clínicas municipales.

Las empleadas entrevistadas ven como un problema que las madres o personas encargadas llegan tarde a recoger a las y los niños, porque esto afecta la rutina de la niñera y el tiempo debe compensársele. Además, señalaron la falta de climatización del área de descanso, que cuenta con tres ventiladores, pero ellas consideran que se necesita aire acondicionado.

Pese a estos inconvenientes, expresaron estar contentas con su trabajo y dijeron que les gustaría que más madres y padres hicieran uso de la guardería. En el futuro les gustaría ver más niñas y niños con todas las comodidades y recibir más apoyo, en especial de la empresa privada.

Las madres, padres o personas encargadas participan en una es-

cuela para padres que se reúne una vez al mes; también participan de las celebraciones y eventos importantes que realiza el centro.

Las fortalezas identificadas son:

1. Las instalaciones son acogedoras, coloridas y adaptadas a las necesidades de la niñez.
2. La buena alimentación, nutritiva y balanceada que reciben niñas y niños.
3. La buena atención y trato que se le brinda a la niñez.

Conclusiones

Aunque las instalaciones son relativamente pequeñas, están acondicionadas para brindar un servicio adecuado a niñas y niños; además, cuenta con muro perimetral y vigilancia.

Este centro es financiado y administrado por la Municipalidad de San Pedro Sula, que tiene acceso a recursos provenientes de las recaudaciones fiscales y del Gobierno central. Además, recibe donaciones de la empresa privada y organizaciones no gubernamentales.

Un aspecto importante es que las cuidadoras han recibido talleres básicos para el trabajo con infantes y muestran mucho deseo e interés por que más niños y niñas asistan a la guardería.

Es de aclarar que no se conversó con madres usuarias ni con personas externas para acceder a otro punto de vista acerca del servicio brindado por esta guardería.

**La maternidad y la infancia tienen derecho
a cuidados y asistencia especiales.
Todos los niños, nacidos de matrimonio
o fuera de matrimonio, tienen derecho
a igual protección social.**

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Artículo 25.1

